

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Apartado 36

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Teléfono 29

Editor -Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos El número suelto vale 10 céntimos

AÑO II

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 12 DE FEBRERO DE 1916

Nº 86

EL SENTIMIENTO DEL DEBER

Por don José Ingenieros

Las fuerzas morales de una raza nueva, son raquíscas mientras cada ciudadano ignora el valor de este sentimiento; crecen ellas y se empapan de porvenir, cuando cada uno llega a sentirlo recto, firme, irrevocable. No es una premisa de la moral: es toda la moralidad. Nace y varía con ella; con ella se encumbra y se abisma. El sentimiento del deber es un resultado natural de la solidaridad; a medida que la justicia va consagrando los derechos humanos, cada hombre contrae el deber de respetarlos en los demás.

La humanidad evoluciona hacia formas superiores de civilización, cada vez más solidarias. Los hombres no viven aislados: la justicia consiste en el equilibrio de sus aptitudes con sus funciones, y tienen por consecuencia la solidaridad, que favorece la mejor adaptación del conjunto al ambiente natural en que vive. Es deber de cada hombre solidarizarse con todo esfuerzo, por el mejoramiento colectivo, llenando integralmente las funciones mejor adaptadas a sus aptitudes individuales. El hombre sin sentimiento del deber es inmoral: nocivo a su gente, a su región, a su raza y a la humanidad.

Sentimos nuestros deberes en la misma proporción en que la justicia existe en la sociedad. Donde no hay justicia, es violado el derecho y el sentimiento del deber tórnase menos riguroso; donde todos cooperan lealmente a realizar la solidaridad, los derechos son respetados, y cada uno siente la obligación de cumplir con sus deberes. La sanción mo-

ral está proporcionada, siempre, a la justicia reinante en la sociedad.

El deber no es trascendental, misterioso, divino, abstracto, imperativo ni categórico. Es más y es mejor que todos esos atributos quiméricos; es una realidad efectiva; un sentimiento social. Existe en los hombres de todas las razas y de todos los tiempos, porque siempre existe una moral. Es como ella, perenne, pero son perennemente variables sus manifestaciones concretas: los deberes. Ha sido necesario que estos varíasen de época en época, de sociedad en sociedad, perfeccionándose. Aumentando la civilización de las razas—por el trabajo y por la cultura—su moralidad aumenta, y, con ella los derechos, implícitos en la justicia, y los deberes, implícitos en la solidaridad.

Sin ser ley escrita, el sentimiento del deber es superior a los códigos legales; impone el bien y execra el mal, ordena y prohíbe. Sus sentencias reflejan la moral de la sociedad; en su nombre juzga las acciones, las conmina o las veta. Es fuertemente sentido cuando la sociedad es más justa y tiene una firme idealidad moral.

Ignorando el origen social del deber, no pudieron formularlo netamente los estoicos, aun concibiendo magníficamente la perfección humana; y por desconocer ese origen, dió Kant en construir con genio admirable, su absurda doctrina del deber absoluto.

Absurda como todo lo innatural. Si la justicia social fuese perfecta, garantizando a todos los hombres la pleni-

tud efectiva de sus derechos naturales, podría concebirse en ellos un sentimiento absoluto del deber; ambas hipótesis no han sido nunca efectivamente realizadas en ninguna sociedad. La injusticia ha existido y existe, creando el privilegio, que es una violación del derecho; ¿deduciremos de ello que no ha existido ni existe el deber? ¿o que debe existir respetando la injusticia?

Ni una ni otra cosa. El hombre ha sentido y siente la obligación de sus deberes en la medida en que la sociedad respeta sus derechos; en una sociedad sin justicia y sin solidaridad, el privilegio relaja en algunos el sentimiento del deber e induce a los demás a violar aquellos deberes que ya no son equilibrados por derechos. La sociedad y el individuo, la nación y el ciudadano, la raza y el hombre, se condicionan recíprocamente. Por el respeto a la justicia medimos la civilización de un pueblo; por el sentimiento del deber valoramos la moralidad de sus componentes.

La fórmula de la justicia es garantizar al hombre todos sus derechos dentro de la solidaridad; La fórmula de la dignidad es cumplir todos los deberes consiguientes. Los hombres de una raza nueva deben perseguir ese equilibrio ideal. Quien siempre habla de nuestros derechos, sin recordarnos nuestros deberes, traiciona a la justicia; pero mancilla nuestra dignidad quien predica deberes que no son la consecuencia natural de los derechos efectivamente ejercitados.

Para los Niños

Tres niños acordaron no ir al colegio, diciéndose:

—Iremos al bosque y allí encontraremos lindos pájaros, bellas mariposas, vistosos insectos y animales con quienes jugar.

Al llegar no quisieron detenerse ante la hacendosa hormiga ni la trabajadora abeja, porque vieron que tenían mucho trabajo. Invitaron a una palomita blanca, pero ésta les dijo:

—¡Oh! ¡Tengo muchas cosas que llevar a mi nido!

Después vieron a una liebre, pero ésta les respondió:

—¡Tengo que cuidar a mis hijitos!

Luego hallaron un arroyo y le dijeron:

—Tú, que murmuras dulcemente y viajas alegre entre flores, ¿no quieres jugar con nosotros?

Y el arroyo les respondió:

—Creéis que soy holgazán? yo no paro de día ni de noche. ¡Jamás tengo un minuto de reposo! Tengo que apagar la sed de los hombres, regar las huertas y los jardines, extinguir los incendios, mover las ruedas de los molinos e infinitas más.

Los niños, descontentos, alzaron los ojos al cielo y vieron un ruiseñor y exclamaron:

—¡Oh! tú, que no tienes nada que hacer, ¿quieres jugar con nosotros?

—¿Nada que hacer?—dijo el ruiseñor.

—Tengo que buscar el alimento, tengo, en unión de otros pájaros, que recrear al obrero en su trabajo; adormecer a los niños, y cantar a Dios al romper el día. ¡Id, holgazanes, a cumplir con vuestro deber, y no vengáis a turbar la labor de los habitantes de los bosques!

Los niños han recogido esta lección y han reconocido que el placer es la recompensa del trabajo.

M. DE M. A.

Suscribase a El Arca

PENSAMIENTO

La vida del hombre sobre la tierra es un enigma, un misterio, un problema cuya única solución está en la Cruz de Cristo. Suprímase este rayo de luz que

aclara la razón de nuestros sufrimientos y alimenta la llama de nuestras esperanzas y no nos quedará a los hombres más que dos caminos: la locura o el suicidio,

En Picota

No era para menos, lectores míos; habiendo tocado el resorte del lado más flaco de las mujeres, como lo hice al enrostrarles que las bellas se pasan todo el día sólo arreglándose y el excesivo afán de aparentar lo que realmente no son; no era para menos, digo, que echarme todo el bellissimo sexo encima, y, válgame Dios! que entenderse con mujeres es lo mismo que poner en orden las olas del mar. Estaba pensando qué le dedicaría a una amiga, si un soneto que me hiciera Hernán, o una despedida como las de Gutiérrez a su inolvidable Raquel; cuando *úpe!*

—Adelante! grité, sin moverme del taburete. Cuando, Santo Dios! la bella y encantadora vecinita de enfrente se me presenta con un semblante como el de una que ha recibido una docena de calabazas, y me dice: Mire, Pepín, es Ud. demasiado franco y atrevido para dejarse así venir en una hoja impresa hablando contra nosotras que somos muy libres de arreglarnos y salir siempre que se nos antoja a la puerta o estarnos a la ventana; quién lo mete a Ud. en eso que no es ya digno de su edad, ni propio de un viejo, y que es natural en nuestro sexo? Ya porque no hay una que quiera vengarse de Ud., se atreve a exhibir lo que debiera taparse?

Yo permanecía suspenso y de pie frente a ella, siquiera no le había obsequiado el taburete para que se aplanase; y entre sorprendido y a la vez satisfecho de ver el resultado de mi anterior articulejo; la dije que no era para tanto, que hallándome de mal humor se me había escapado ese flautaso disonante contra nuestras guapas, y que en verdad no todas son así. pues hay algunas *sazonadas* que ya se van convenciendo que son de otro tiempo, y que me refería a otras; que ya hablar de pasatiempos y *jaleos* era lo mismo que predicar en la montaña, pues ya es moda corriente estarse todo el día el muchacho en la esquina haciendo de centinela, sin poder echarse en brazos de Himeneo por falta de *gurbia*, y la muchacha tirándole ceja sin darse cuenta cuán grande es la obligación de la señora de casa; pero que si sabían *dar cuerda* a derecha e izquierda. Y pensaba proseguir con mi clase de moral cívica, con la cual mi linda vecina estaba ya indignada y yo muy campante viendo su gesto de mujer enfadada. Y así continuó ella diciéndome: Habla Ud. de nosotras, repara en nuestros retoques, y no adviérte el cárdido de don Pepín Palomo, que hoy hasta

EL TIPOGRAFO

De un salón en la ancha estancia veo a un hombre proletario cual pensando en los enigmas de la cruz y del sudario; de sus manos a la altura, una caja de madera con mil cuadros aparece, y la caja, fría y dura... nos parece, una extraña sepultura que contenga, cual redoma, en los cóncavos dormidos de sus huecos misteriosos, los despojos dolorosos, los despojos dolorosos y sombríos de un idioma. Hacia el lado de aquel hombre que parece un centinela que en la tumba de los siglos al misterio, triste, vela, con nostalgia amarga, inmensa, se percibe penetrante, el crujido del volante, el crujido del volante de las ruedas de una prensa.

Ese sér es un tipógrafo que trabaja noche y día; y alejado del bullicio, de la dicha y los placeres, va juntando caracteres, va juntando caracteres con tenaz melancolía, y las cajas donde emprende de la vida la tarea, como en juegos infantiles, nos parecen los atriles, nos parecen los atriles de la solfa de la idea. Y allí firme trabajando, con filetes acerados los renglones separando, corre espacios, líneas cuenta, y con manos que parecen del trabajo monogramas, va formando pentagramas, va formando pentagramas con las letras de la imprenta.

Al final de su tarea compagina con cuidado las columnas de la idea; de la prensa los volantes se detienen con presteza, los rodillos se comprimen, las columnas lloran, gimen, el crujir de nuevo empieza; se oye un sordo balanceo como ruido de aleteo de algún buitre de ala inmensa, y al instante, como un genio del volante va saliendo el gran vocero por las ancas de la prensa.

La victoria está completa; el tipógrafo sonríe cual nostálgico poeta; en su obra se recrea... vuelve pronto a los atriles de la solfa de la idea, corre espacios, líneas cuenta, y con manos que parecen del trabajo monogramas, sigue haciendo pentagramas, sigue haciendo pentagramas con las letras de la imprenta.

G. S.

IMITACION

*No sé qué afán me inspiró o me enardece
ni qué pena a mi espíritu consuela;
cuando muere la tarde y anochece
en mi alma la nostalgia se constela.*

*Cuando me siento deslizar la vida
entre luchas, ensueños y dolores,
con la esperanza a la ilusión asida,
lleno el pecho de espinas y de flores,
la fe se impone, y al abrirse campo
al través de mi psíquico castillo
envuélveme en los rayos de su lampo
y vivo a los fulgores de su brillo.*

*Luego... mi negra realidad... La misma...
un brazo ruin que sueña en la potencia
una razón que en la beldad se abisma
y un corazón que ve volar su creencia.*

I. B. R.

el sexo macho se perfuma, se embarniza y se unta hasta harina. No ha reparado el articulista en esos *pollos o pollinos* o como le dé su voluntad llamarlos, cómo se gastan lo que sólo es permitido para la mujer que debe hacerse bella? Lo ignora Ud., don Pepín, o es que se hace el zorro por no desprestigiar su bendito sexo que ha degenerado en un afeminamiento repugnante?

—Poco a poco, como decía *Llusepe*, mi señora; si hoy tenemos sólo fantoches que imitan la vanidad de las señoritas, hay razón para ello. ¿Qué ven nuestros colegiales en el templo de Venus Citerrea que han dado en llamar Escuela Bisexual, Normal o Anormal, etc.; qué ven y qué imitan? Allí la hermosa Dalia y la fragante Rosa ostentan el polén de *Rigaud* o el de *Poudre de Riz*, y ellos que son los jacintos y los claveles de ese hermoso templo de la Ciencia, aprenden a *empolvarse*, aunque sea a despecho de la dignidad hombruna; y de aquí que tendremos una pléyade de Apolos y Narcisos, pero no los hombres, soldados de la patria, a la que no defenderán de ninguna invasión enemiga, siquiera ni de la del Chapulín.

PEPÍN GONZALEZ

INFORME

presentado por la Presidenta de la Institución "La Gota de Leche" de la provincia de Heredia, a la Junta General.

(Conclusión)

HONORABLE JUNTA:

El Dr. Rodríguez ha dado a las madres dos importantes conferencias con el fin de instruir las en el sistema de alimentación de sus hijos, y deja además, como grato recuerdo de su esfuerzo, un brillante trabajo sobre el modo de preparar la leche para los niños y el tiempo en que tal alimento debe proporcionarseles según las diferentes edades.

El Dr. don Santiago Zamora ha sido un incondicional auxiliar de «La Gota de Leche». Durante cuatro meses desempeñó con gran acierto el cargo de Médico Director, distinguiéndose por su buena voluntad y esmero, sin tomar en cuenta jamás el mayor o menor número de niños.

Hablando en general, puedo decir que la marcha de la Institución durante el período que pasa ha sido satisfactoria, y lo mismo habría podido decir hablando en particular, si el entusiasmo de algunas asociadas no hubiera decaído tan pronto. D^a Lola de Pacheco ha sido una de las que más han sobresalido

COLEGIO SEMINARIO

La matrícula de este establecimiento quedará abierta desde el día 15 del mes en curso. Los alumnos nuevos (se admiten desde el 4º grado de la enseñanza oficial) deben presentarse acompañados de sus padres o tutores con el certificado de conducta y aprovechamiento de la última escuela a la cual han asistido.

El internado se abrirá el martes 7 de marzo y las clases principiarán el día siguiente a las 8 a. m.

San José de C. R., 10 de febrero de 1916.

EL RECTOR

NOTA: —Prospectos pueden conseguirse en el mismo establecimiento.

AVISO

Se dará una gratificación a la persona que presente un collar de oro torcido, con un corazón en medio y unas estrellas al lado de la cadena. Para informes en casa de don JOSE MARIA FONSECA, Heredia.

MINUTA MUNICIPAL

Sesión del lunes 7 de febrero. — Asistieron los Regidores don Víctor González, don Pablo Lépiz, don Santiago Rodríguez, el señor Gobernador y el Secretario, Sr. Lizano. Bajo la Presidencia del primero.

1.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

2.—Resolviendo una consulta del señor Gobernador respecto al sueldo del señor Tesorero, si debía girarle de acuerdo con el nuevo o anterior presupuesto, el Regidor Lépiz pide se revea el artículo 10 de la sesión anterior y se exima también del nuevo presupuesto el rebajo hecho al señor Tesorero por cuanto así lo había manifestado el señor Presidente en la discusión de la penúltima sesión cuando se trató del rebajo del Admor. de la Planta y que por un olvido no se aclaró así en la sesión anterior. En consecuencia se contestó al señor Gobernador que debe girarle el sueldo asignado en el viejo presupuesto o sean ₡ 290.00 mensuales.

3.—El Admor. de la Planta pregunta en cual de los empleados debe recaer el rebajo de diez colones que aparece en el nuevo presupuesto a uno de los que ganan sesenta y que son ellos, Francisco Paniagua y Lan Gutiérrez. Se le contestó que eso queda a juicio del Admor.; debiendo ganar más, por consecuencia, el que tenga más aptitudes en el oficio.

4.—El señor Tesorero Municipal, por medio del Regidor Rodríguez, pide le nombren la persona que deba visar los libros de la Tesorería,

Ofrezco para lo sucesivo mi colaboración personal en calidad de socia y en ese sentido trabajaré con todo empeño, en la escasa medida de mis facultades.

Rosario C. de Rosabal
Heredia, 17 de Setbre. de 1915.

visación que se hace todos los años en el presente mes. Se nombró al señor don Tranquilino Sáenz.

5.—Felipe Peñaranda, Juan Camacho, Ramón Alpizar y otros más, vecinos del extremo N. O. de esta ciudad, dicen: que ellos por su pobreza carecen del servicio de cañería y se proveen de agua de una acequia que pasa por su vecindad, pero que a esta le caen algunos desagües que salen de otras propiedades, que siendo esto perjudicial para ellos por la higiene etc., piden se les prohíba a los dueños de esos desagües que éstos vayan a desembocar a la acequia de que ellos se sirven. La Municipalidad por cuanto tiene conocimiento que los petentes son personas pudientes que muy bien podrían instalar ese servicio por medio de tubos de la cañería; y que tampoco se puede impedir el curso de esas aguas, resolvió sin lugar.

6.—Oído el informe del señor Gobernador respecto a lo solicitado por el señor Roberto Orozco Vargas en la sesión anterior, se desechó la solicitud por cuanto dicho funcionario expone: q' las aguas q' discurren por el lugar aludido son las pluviales, que el daño es insignificante y q' el gasto que ocasionaría el trabajo que se pide es bastante considerable.

7.—Se dió lectura a una lista que presenta el Tanque-ro municipal, detallando las reparaciones que él juzga se deben hacer antes de q' principie el invierno en las pajas de agua de Flores y de las Pérez que abastecen esta ciudad. Se dispuso que el señor Gobernador, con personas idóneas, inspeccione el trayecto de esas aguas y mande proveer los materiales conducentes para reparar cualquier defecto que inesperadamente ocurra.

8.—Aceptando el ofrecimiento hecho por don Enrique Echandi, se comisiona para que traslade el puente que está frente a su propie-

dad, (donde existía una paja de agua) a otro lugar del río donde se hace necesario, ayudándole esta a sufragar los gastos que ocurran. Todo sin perjuicio de tercero.

9.—Pancho Ulate pide le arreglen un desagüe que pasa frente a su casa ocasionándole graves perjuicios en su habitación. Que se hagan las reparaciones conducentes cuando los fondos lo permitan, sin que sufran ninguna interrupción los trabajos ya comenzados.

10.—Se leyó y archivó el informe que presenta el Proveedor municipal del movimiento habido en la última semana en su oficina.

11.—Se acuerda comprar 2 docenas de cruceros (grandes y pequeños) y depositarlos en la Proveduría para el consumo ordinario de la Planta.

12.—Oído un informe del jefe de trabajos municipales, respecto a la composición de una acequia, que pidió el señor don Nicolás Cartín a la Municipalidad anterior, se comisiona al Secretario para que traiga a la vista la solicitud en la próxima sesión.

13.—Se autoriza el gasto de una lata de aceite espermático q' pide el Admor de la Planta.

14.—Se dió lectura a un oficio del Regidor don Carlos Chaverri Campos en que pide se revea el artículo 12 de la sesión anterior y le acepten su renuncia, interponiendo la apelación subsidiaria al señor Ministro de Gobernación en caso contrario; y para el efecto pide se certifiquen las piezas relacionadas a su renuncia.

Como el Regidor González, en sesión anterior, manifestó que él se excusaba de conocer en este asunto, se incompletó el quórum y por consiguiente, se aplazó para la próxima.

15.—El señor Gobernador manifestó: 1º) Que el cargo de Gobernador demanda más trabajo en las ejecuciones de los acuerdos municipales y q' cuando éste sea independiente de la Comandancia se vería en el caso de tener que estar alquilando con frecuencia un caballo para salir a cumplir las muchas diligencias que a diario se le encomiendan, y que no solamente el Gobernador sino el jefe de trabajos o los mismos municipales pueden necesitar una bestia para salir a comisiones de su cargo, etc.; y q' por consiguiente juzga que esta Municipalidad debiera comprar un caballo para esos servicios; 2º) Que es de urgente necesidad hacer unas divisiones en el corral de los cerdos y hasta empedrar si fuere posible y; 3º) Presenta una contestación de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, dirigida por medio del agente de esta ciudad, señor don Israel Blanco, en

en nuestra labor. Compañera inseparable, siempre dispuesta al sacrificio por hacer el bien con el mayor desinterés.

También debo hacer especial mención de la Secretaria, señorita Enriqueta Pacheco, quien ha estado hasta el último momento prestando sus útiles servicios a nuestra Institución.

Por lo que a mí me toca debo decir en esta oportunidad, que mi mayor satisfacción habría consistido en haber podido consagrar a su desenvolvimiento, el mayor número de atenciones; pero mis numerosas ocupaciones me impidieron satisfacer plenamente ese deseo, con lo cual pretendo expresar a la Junta General, que mis servicios han sido tan insignificantes, que apenas si habrán contribuido a mantener la vida de la Institución en la que deposité mis más vivos entusiasmos y sinceros anhelos.

Sólo viendo de cerca las grandes necesidades de los niños pobres que hemos auxiliado, puede uno darse cuenta del favor que nuestra Institución les ha hecho. Hoy estoy casi convencida de que muchas madres no pueden conservar la vida de sus hijos por falta de recursos para su alimentación y la mayor parte por falta de conocimientos en la manera de criarlos. Muchas de ellas, sobre todo las que habitan en los campos, no tienen noción de lo que es higiene, punto este que han tomado muy en cuenta todos nuestros Médicos Directores.

Nuestra Directiva no se ha reunido con la regularidad necesaria, por ausencia de algunas socias.

Abrigo la esperanza de que la venidera tendrá todo el talento y tacto necesarios para continuar la labor empezada.

Son mis más vivos anhelos, que la Institución de «La Gota de Leche» perdure con sus nobles ideales, los cuales solo se llegarán a coronar, con el trabajo unido y armónico de las asociadas.

Yo dirijo a la futura Directiva mi voz de aliento, para que luche sin desmayar jamás acordándose, siempre que las dificultades le causen desaliento, de que TODAS LAS GRANDES EMPRESAS REQUIEREN GRANDES SACRIFICIOS, y de que tras días de dificultades y estrecheces, vendrán días de holgura y de bonanza.

La Directiva que yo he presidido termina su misión con la satisfacción inmensa de haber procurado en todo tiempo cumplir con su deber. Cábenos la honra de haber iniciado en Heredia esta forma utilísima de socorro a los niños necesitados y estoy firmemente convencida de que la semilla sembrada no ha caído en tierra estéril.

dicha nota aparece negativa la venia que este funcionario solicitó para enderezar una cerca en la calle del Ferrocaril de esta ciudad.

En su orden, se acordó: 1º) Autorizarlo para comprar un caballo cuando la oportunidad se presente hasta por ₡ 200.00, aperado y para servicio exclusivo del Gobernador, municipales y empleados del Ayuntamiento; 2º) Autorizar los gastos para la división en el corral y que se vaya haciendo también el empedrado conforme lo permitan los fondos, y 3º) Que los señores municipales en compañía del señor Gobernador se conduzcan al lugar aludido el próximo domingo para conocer mejor del asunto.

16.—Se leyó y archivó una carta de agradecimiento que envía doña Rosario de Rosabal y familia.

17.—Se autoriza el gasto de ₡ 25.00 para la compra de piedra y composición de una atarjea en la calle que conduce a San Antonio.

18.—El Regidor Lépiz pide que el Admor. de la Planta diga cuanto voltage más podrá recargarse a la misma en caso necesario. De conformidad.

19.—Se aprobaron y firmaron los cuadros del fin de mes presentados por el señor Tesorero.

A las 10.10 p. m. terminó.

INDICADOR RELIGIOSO

Parroquia de Heredia

SÁBADO 12 DE FEBRERO

6.30 p. m.—Rosario solemne de la Virgen de Lourdes en la Iglesia del Carmen.

DOMINGO 13

6 a. m.—Misa cantada de San Antonio en la Parroquia.

7 a. m.—Misa cantada de la Orden Tercera en el Carmen.

8 a. m.—Misa rezada en la Parroquia.

9 a. m.—Procesión.—Misa solemne y sermón de la Virgen de Lourdes.—Exposición todo el día en el Carmen.

12 m.—Catecismo de niñas.

1 p. m.—Idem de niños.

2 p. m.—Reunión de Terciarios y Terciarias de Nuestra Señora del Carmen.

6 p. m.—Rosario solemne y sermón de la Virgen de Lourdes en el Carmen.

MARTES 15

12 m.—Reunión de San Antonio.

JUEVES 17

Primera misa cantada de novena del Santísimo y rosario con exposición por la tarde.

SÁBADO 19

6 a. m.—Misa cantada de Nuestro Señor San José, en la Parroquia.

EL CURA

COMERCIANTES

Se vende o alquila la casa que ocupó el establecimiento de Luis Benavides, esquina Noroeste del Mercado, excelente punto para comercio.—Entenderse con

RAFAEL BENAVIDES Z.

Tranquilino Ulloa P. y familia

Dan por este medio las gracias a todas las personas que se han dignado manifestar su condolencia por la muerte de la que fué su inolvidable esposa doña Clotilde Fonseca de Ulloa, cuyas manifestaciones de condolencia quedarán gravadas en el corazón de sus deudos como un recuerdo imperecedero de gratitud.

Heredia, 11 de febrero de 1916.

MISCELANEA

El martes salió con rumbo a Puntarenas el Ilmo. Sr. Obispo Dr. don Juan Gaspar Stork acompañado del distinguido Diplomático y Capitán de la Artillería Española, señor don Gabriel H. Sevillaño y Díaz de Liaño, caballero de alta alcurnia que ha desempeñado en su patria ventajosísima posición y que en la actualidad continúa al servicio de la gloriosa Monarquía española; como uno de sus principales títulos, ostenta el señor Sevillano, su acendrada fe católica, que defendió siempre con la entereza del carácter español; también acompañan a nuestro Prelado los señores Presbíteros don Rosendo de J. Valenciano, don Alejandro Porras, don Daniel Carmona y D. Carlos Trapp. En la tarde de ese mismo día se embarcó con rumbo a Golfo Dulce.

Visitará La Uvita, el Pozo y otras poblaciones del cantón de Osa.

Va el Ilustrísimo Sr. Stork en visita pastoral por aquellos apartados lugares donde tantos fieles se privan de los servicios espirituales.

Que tenga mucho éxito en su viaje nuestro digno Pastor!

Duelo.—En la República de Nicaragua murió el señor don Víctor Segreda. Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, tanto por sus familiares como por sus muchas amistades de que gozaba en la sociedad herediana.

Reciba la familia Segreda Solera la expresión más sincera de nuestro profundo sentimiento.

Nuevo Inspector.—El señor don Carlos Lizano Ulloa fué nombrado Inspector de Escuelas del Circuito I de esta provincia. Con beneplácito general se recibió en esta ciudad la noticia, dadas las muchas simpatías de que goza el amigo don Carlos, tanto en el personal docente como en todas las clases sociales.

Celebramos tan merecido nombramiento y le presentamos nuestro más respetuoso saludo.

Defunción.—En la mañana del miércoles de la presente semana falleció en esta ciudad la señora doña Teresa Mora. Para sus hijos don José D. Zamora, doña Ester de Zamora, Srta. Anatolia Chaverri y demás deudos nuestra expresión más sincera de condolencia.

Himeneo.—A las 6 de la mañana del lunes 21 de los corrientes se celebrará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad el matrimonio de los jóvenes don Juan Rafael Contreras con la señorita Graciela Parreaguirre Chaverri.

Nuestra felicitación para los futuros contrayentes.

En San Pablo.—La señorita Chana González se encuentra bastante delicada de salud. Que mejore pronto son nuestros deseos.

En San Roque del cantón de Barba tendrá lugar mañana un turno para recaudar fondos para la ermita en construcción. La invitación está firmada por el Mayordomo don Joaquín Villalobos y los comisionados don Pedro Viquez B., don Rafael Sánchez, don Joaquín Villalobos M. y don Manuel Bogantes.

En San Antonio.—El jueves y viernes de la presente semana se celebraron solemnes fiestas religiosas a la Virgen de Lourdes. La misa y rosario fueron muy solemnes. Los sermones estuvieron a cargo de los Reverendos padres Fray Domingo y Fray Doroteo. La orquesta fué dirigida por el profesor D. Crisanto Murillo, en ella tomaron parte los más connotados artistas nacionales. Las Ave-marias de la víspera fueron amenizadas por la Banda de Alajuela. En la noche del viernes hubo cinematógrafo en el Salón de Catecismo.

Bien por los entusiastas y fervorosos belemitas.

En San Isidro.—En esta villa dejó de existir el sábado anterior el Sr. D. Francisco Chacón.

Para su viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

En Hatillo.—Ayer, hoy y mañana se celebrarán en ese lugar solemnes cultos en honor de la Virgen de Lourdes.

Mañana terminarán las fiestas con un gran turno general, pues se celebra la inauguración del templo, al cual han contribuido todos los vecinos del lugar.

También en el pueblo de San Rafael de Desamparados se preparan los vecinos para un turno que tendrá lugar mañana con el fin de recolectar fondos para el templo en construcción.

De cuidado.—El señor don Jesús Madrigal, quien por muchos años ha desempeñado la Secretaría de la Gobernación de esta ciudad, se encuentra guardando cama de algún cuidado.

Ojalá que restablezca bien pronto para verle de nuevo al frente de su cargo que con tanta laboriosidad ha fungido.

De paseo estuvo el domingo en esta, el amigo don Ignacio Barahona.

Activen!—A nuestros agentes les suplicamos nos envíen fondos de la Serie 7ª que venció en la semana anterior.

Personales.—Ha pasado la temporada de verano han salido las siguientes distinguidas familias:

Para El Pedregal las familias de don Juan Rafael Arias y de doña Rosario v. de Rosabal.

Para el Zanjón las familias de don Arturo Morales y don J. Dolores Solera.

Para Echeverría, la familia de don J. Ramón Solera.

Para La Quesera, la familia del Dr. don Manuel J. Flores.

Para el Monte de Barba, doña Mariana v. de Ortiz e hijos.

Para San Isidro, la señora e hijas de don Pedro Dobles y don Heliodoro Bolaños y familia.

Para El Salto, don Macedonio Benavides, señora y familia.

Para El Mancarrón, don Antonio Rodríguez y Sra.

Para La Presa, doña Mi-caela v. de Chaves, don José María Fonseca y familia.

Para San Antonio, D. Pedro Lizano y familia.

¡Que las brisas del campo les sean muy agradables, son nuestros deseos!

AVISO

Se dan clases de costura y clases particulares de enseñanza primaria.

En esta oficina se darán informes.

AVISO

Se desea comprar una cocina de hierro de segunda mano.

Para informes: en la Sucursal de la Botica Francesa de esta ciudad.

Imp. Herediana—Cordero Hnos.